

LIGA RAFAELINA DE FÚTBOL

REGLAMENTO TORNEO PRIMERA B 2021

ARTÍCULO 1º: LOS PARTICIPANTES

I. Participarán 22 equipos divididos en Zona Norte y Zona sur:

a) ZONA NORTE: INDEPENDIENTE ATALIVA, ARG.HUMBERTO, TIRO FEDERAL MOISES VILLE, INDEPENDIENTE SAN CRISTOBAL, FBC MORENO DE LEHMANN, SPORTIVO ROCA, ARGENTINO DE VILA, DEP. BELLA ITALIA, BELGRANO SAN ANTONIO, SAN ISIDRO EGUSQUIZA Y SPORTIVO AURELIENSE.

b) ZONA SUR: SAN MARTIN DE ANGELICA, DEPORTIVO SUSANA, JUVENTUD VILLA SAN JOSE, ATLETICO MARIA JUANA, SP. LIBERTAD EST.CLUCELLAS, ZENON PEREYRA FBC, SPORTIVO SANTA CLARA, DEFENSORES FRONTERA, DEPORTIVO JOSEFINA, ATL. ESMERALDA Y LA HIDRAULICA.

ARTÍCULO 2º: OBJETIVO

I. El presente torneo tiene como objetivo dos ascensos a la Categoría Primera "A" para el año 2021. Un ascenso para el club Campeón de la Zona Norte y otro para el club Campeón de la Zona Sur.

ARTÍCULO 3º: FORMATO

I. Cada Zona (Norte y Sur) jugará sus torneos por separado.

II. La competición constará de dos ruedas. Al finalizar las dos ruedas, se jugará la etapa final por el Ascenso a Primera "A" que coronará al campeón de zona Norte y Sur del año 2021.

ARTÍCULO 4º: TORNEO "APERTURA"

I. Se jugará por el sistema de "todos contra todos", divididos en Zona Norte y Zona Sur, a una rueda de partidos, por puntos, conforme al programa de partidos sorteado y aprobado por el H.C.D. El equipo ganador del Torneo, clasificará a la Etapa Final por el Ascenso. Este Torneo comenzará 28 de Marzo de 2021.

ARTÍCULO 5º: TORNEO "CLAUSURA"

I. Se jugará por el sistema de "todos contra todos", divididos en Zona Norte y Zona Sur, a una sola rueda de partidos, por puntos, y la condición de "local" y "visitante" para cada equipo, será inversa a la que los mismos rivales tuvieron en oportunidad de enfrentarse en el "Apertura". El equipo ganador del Torneo clasificará a la Etapa Final por el Ascenso. Este torneo comenzará una vez finalizado el Torneo "Apertura".

ARTICULO 6º: EMPATE EN PUNTOS EN LA PRIMERA POSICIÓN EN "APERTURA" Y "CLAUSURA"

I. Para el caso de empate en puntos en la primera posición entre dos equipos, "Apertura" o en el "Clausura", se deberá disputar un partido desempate en cancha neutral a las 72 hs. siguientes contadas desde que se encuentra definido el empate en la primera posición. En caso de que el

partido finalice empatado, la definición se operará mediante la ejecución de una serie de cinco penales y luego de a uno, hasta surgir el ganador.

II. Para el caso de empate en puntos en la primera posición entre tres o más equipos, obtendrá la misma el equipo que haya conseguido:

1. Mayor cantidad de puntos en los partidos jugados entre los equipos en cuestión.
2. Mayor diferencia de goles en los partidos jugados entre los equipos en cuestión.
3. Mayor cantidad de goles a favor en los partidos jugados entre los equipos en cuestión.

Agotadas las alternativas previstas en los ítems anteriores, y de persistir el empate, para determinar la posición, se recurrirá a la Tabla General del “Apertura” y “Clausura” en la cual se dio el empate, y la obtendrá quien haya conseguido:

4. Mayor diferencia de goles en la tabla.
5. Mayor cantidad de goles a favor en la tabla.

Agotadas todas estas instancias, se procederá de la siguiente manera:

6. Sorteo a llevarse a cabo en la Sede de la Liga Rafaelina de Fútbol dentro de las 48 horas.

ARTICULO 7º: EMPATE EN LA SUMATORIA DEL “APERTURA”, “CLAUSURA” o SEGUNDO LUGAR DE UN TORNEO.

I. Para el caso de empate en puntos en cualquier posición en la sumatoria de las tablas de los Torneos “Apertura” y “Clausura”, o en el segundo de cualquiera de los dos torneos, obtendrá la misma el equipo que haya conseguido:

1. Mayor cantidad de puntos en los partidos jugados entre los equipos en cuestión.
2. Mayor diferencia de goles en los partidos jugados entre los equipos en cuestión.
3. Mayor cantidad de goles a favor en los partidos jugados entre los equipos en cuestión.

Agotadas las alternativas previstas en los ítems anteriores, y de persistir el empate, para determinar la posición, se recurrirá a la sumatoria de las tablas de los Torneos “Apertura” y “Clausura”, y la obtendrá quien haya conseguido:

4. Mayor diferencia de goles en la sumatoria.
5. Mayor cantidad de goles a favor en la sumatoria.

Agotadas todas estas instancias, se procederá de la siguiente manera:

6. Sorteo a llevarse a cabo en la Sede de la Liga Rafaelina de Fútbol dentro de las 48 horas.

ARTÍCULO 8º: ETAPA FINAL POR EL ASCENSO – CAMPEON AÑO 2021

I. Si un mismo equipo gana los dos Torneos, se consagrará automáticamente Campeón del año 2021 de su Zona y obtendrá el Ascenso a la Categoría Primera “A” para la temporada 2022.

II. En caso de que sean 2 equipos distintos los ganadores de los dos Torneos, para coronar al campeón del año 2021 de cada una de las Zonas y que conseguirá el Ascenso a Primera “A” para la

temporada 2022, se jugará un Hexagonal Final entre esos 2 equipos, más los dos equipos que hayan terminado en el segundo lugar del Apertura y Clausura y dos equipos más que serán los mejores ubicados en la sumatoria de las tablas de los Torneos “Apertura” y “Clausura” (excluyendo a los dos ganadores de Torneos y a los segundos).

Si algún equipo se repitiera en la clasificación por primer o segundo lugar, para conformar el Hexagonal se buscará al mejor ubicado en la Sumatoria General.

HEXAGONAL FINAL

Los dos campeones del Apertura y Clausura clasificarán directamente a la segunda fase.

1ª Fase Hexagonal Final:

Partido 1: 2º Torneo “Apertura” vs. 2º Mejor Clasificado Sumatoria

Partido 2: 2º Torneo “Clausura” vs. 1º Clasificado Sumatoria

2ª Fase Hexagonal Final - Semifinales

1º Apertura vs. Ganador Partido 2

1º Clausura vs. Ganador Partido 1

Los ganadores de las semifinales, jugarán la Final por el Ascenso, y el ganador de la misma se consagrará Campeón del año 2021 de su Zona y obtendrá el pasaje a la Final por el Ascenso a la Categoría Primera “A” para la temporada 2022.

ARTICULO 9º: FORMA DE DEFINICION DE LA 1ª FASE, SEMIFINALES, FINALES

I. La 1º Fase, Semifinal y Final del Hexagonal Final, se jugarán a dos partidos (ida y vuelta), con ventaja deportiva (localía) para los Segundos en la 1º Fase y para los Primeros en la Semifinal. En la final se sorteará la condición de local y/o visitante en la Sede de la LRF. La forma de definición en las tres etapas será la siguiente: Si al cabo de ambos encuentros hay igualdad en puntos y goles, la definición se operará mediante la ejecución de una serie de cinco penales y luego de a uno, hasta surgir el ganador.

ARTICULO 10º: FINAL CAMPEON ABSOLUTO PRIMERA “B” 2021

I. Al finalizar los torneos de la Zona Norte y Zona Sur, se jugará una final a un solo partido en cancha neutral, entre los dos equipos campeones de cada Zona. En caso de que el partido finalice empatado, la definición se operará mediante la ejecución de una serie de cinco penales y luego de a uno, hasta surgir el ganador. El ganador será coronado como el Campeón Absoluto de Primera “B” 2021 y obtendrá su clasificación a la Copa Federación año 2022.

ARTICULO 11º: RESERVA

I. El torneo de Reserva se disputará como preliminar del Torneo de Primera División,

“Apertura” y “Clausura”, con el mismo sistema de disputa, programa de partidos y forma de desempate en la primera posición.

II En el Hexagonal Final si un equipo clasificado en Primera también tiene su equipo clasificado en Reserva, los dos harán pareja e irán por la misma llave siempre y cuando coincidan con . En caso

de que el equipo de Reserva no coincida con el equipo de 1ª División, hará pareja en los cruces con el equipo que ganó su Fase o será el Consejo Directivo quien determine la situación.

ARTICULO 12º: SITUACIONES NO PREVISTAS

I. Los Torneos se regirán por las disposiciones estatutarias y reglamentarias de la Liga Rafaelina de Fútbol, con las excepciones y/o modificaciones establecidas en el presente Reglamento. Toda otra situación no prevista, será resuelta por una Comisión designada por el H.C.D. previo al inicio de los torneos.

ARTICULO 13º: FECHA DE INICIO

I. El domingo 28 de marzo de 2021.